

**SUSCRICION** Ptas. Cls.  
 Burgos. -Mes. . . . 0,40  
 -Trimestre. 1,20  
 -Años. . . . 4,80  
 Fuera. . . -Semestre. 3  
 -Año. . . . 6  
 Extranjero.-Año. . . . 10  
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25  
 cént. línea, 4.ª 18.  
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18,  
 4.ª 10. Paquetes de defunción  
 desde 4 pesetas en adelante.  
 Número suelto 10 céntimos

# El Papa-Moscú

TELÉFONO NÚMERO 143

Burgos 8 de Febrero de 1903

SE SUSCRIBE  
 PUEBLA 40 SEGUNDO, y en  
 la imprenta de este periódico  
 Lain-Calvo, 24.  
 Anuncios Españoles. Se re-  
 ciben en esta ADMINISTRACION  
 Madrid, en la Sociedad Espa-  
 ñola, Carmen, 18 principal  
 y en Barcelona, señores Rol-  
 dós y C.ª.—Extranjero, París  
 M. A. Lorente, Rue Caumar-  
 tin, 61.—Havana, Los Aliados,  
 Habana, 100.—La correspon-  
 dencia al Director. No se de-  
 vuelven los originales.

Número 1397.

Año XXVI.

**ORO, PLATA, PLATINO, ALHAJAS Y PIEDRAS FINAS**  
 Se compra a todo su valor.  
 Plaza Mayor, 23, y Ciudad-Rodrigo, 2,  
 MADRID

**SE RECOMIENDA**  
 muy eficazmente, los chocolates de  
**BALDOMERO QUINTANA**  
 Sombrerera, 15  
 Compiten en precios y calidad con los mejores del Reino. Los  
 dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de  
 probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad  
 reconocida. Sombrerera 15. BURGOS

**A 10 pesetas** relojes sistema Roskopf, Tic-Tac Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan  
 a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla  
 y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía  
 y resultan después caros.

**A 16 pesetas y a prueba**  
 se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,  
**RELOJES OCEJO.**  
 Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina  
**DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS**  
 Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 con-  
 apivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de estos relojes no anda bien, se cambia por otro.

Nota.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los rancos  
 sobre las pesetas de 30 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre  
 París, bien a pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo a aumentar el  
 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

**Clinica de operaciones del Dr. D. Eduardo Suárez**  
 Profesor del Instituto operatorio del Dr. Rubio de Madrid, ex-médico auxiliar del Real Hospital  
 del Buen Suceso, y ex-ayudante de operaciones en el Hospital de la Princesa de Madrid.  
 El Dr. Suárez practica toda clase de operaciones quirúrgicas, habiendo hasta hoy practi-  
 cado en Burgos 256 de todas clases, algunas de lo más grave que encierra la cirugía, con un  
 cuatró por ciento de mortalidad.  
 Especialidad en los padecimientos de la matriz y vías urinarias.  
 Burgos, Avellanos, 1, principal izquierda.—Horas de consulta de 11 a 3.

**ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACÉN DE VINOS**  
**DE PUENTE LA REINA.**  
 Lain-Calvo, 30 y 32.

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Claros de  
 o más selecto de Rioja. Fines embotellados de la Franco-Española y otras marcas acreditadas. Je-  
 rez desde 80 céntimos cuarrillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural, de la mejor  
 conocida. Vinagros puros de vino blanco y tinto.  
 Servicio a domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acre-  
 dita la constancia de su distinguida y numerosa clientela, que tantos años viene favoreciéndola  
 con sus pedidos.  
 Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernandez, Depósito Administrati-  
 vo, local número 23.

**Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)**  
 TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Químico de la Escuela de  
 Minas de París.

DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES	LARDY	Celestias	Hopital	de-Grille
Acido carbónico libre.	1.750.	1.049.	1.067.	0.908.
Bicarbonato sosa.	4.910.	5.108.	5.029.	4.888.
— potasa.	0.527.	0.815.	0.440.	0.352.
— magnesio.	0.238.	0.328.	0.200.	0.308.
— estronciana.	0.005.	0.005.	0.005.	0.008.
— cal.	0.710.	0.462.	0.570.	0.434.
— protoxido de hierro.	0.028.	0.004.	0.004.	0.004.
— id. manganeso.	indicios	indicios	indicios	indicios
Sulfato de sosa.	0.314.	0.291.	0.291.	0.291.
Fosfato de sosa.	0.081.	0.091.	0.046.	0.130.
Arseniato de sosa.	0.003.	0.002.	0.002.	0.002.
Borato de sosa.	indicios	indicios	indicios	indicios
Cloruro de sodio.	0.534.	0.534.	0.518.	0.634.
Silicio.	0.065.	0.060.	0.050.	0.070.
Materias orgánicas bituminosas.	indicios	indicios	indicios	indicios
TOTAL.	9.165.	8.244.	8.222.	7.914.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones de  
 hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las afecciones de  
 medulas de la nutrición. Depósito general.—Pedro R. Castro Campillo 9.—VALLADOLID.

**LA MUTUAL LIFE**  
 LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO  
 (The Mutual Life Insurance Company of New-York)  
 Compañía de seguros de vida y rentas vitalicias  
 POSEE LAS MAYORES GARANTIAS  
 1.828.181.200 pesetas  
 Desde su fundación (año 1843) ha satisfecho a sus asegurados ó invertido para beneficio  
 suyo más de . . . Pesetas 4.840.000.000  
 Director general para España D. Alfredo Mac-Veigh, calle de Sevilla, números 12 y 14  
 Madrid. Agente para la provincia de Burgos, D. Eleuterio M. de Astorza. Subagente, don  
 Francisco Alcalde Orive. Oficinas, Almirante Bonifaz, número 25, planta baja.

**VALENTIN MARCOS**  
 MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO)  
 BURGOS  
 Grandes almacenes de hierro, acero, fe-  
 rretería, clavazón y herramientas.  
 Buen surtido de camas de hierro y metal.  
 Único depósito de los acreditados hierros  
 y aceros de las fábricas de Barbado de  
 Herrerías.

**CATARROSOS**  
 Todos cuantos tengan predisposición a ca-  
 tarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando  
 hayan resistido los demás tratamientos, de-  
 ben usar las *Copulas antibacilares de Ga-*  
*yo*, que son el verdadero específico de las  
 enfermedades del pecho, vías respiratorias,  
 4 pías. frasco en farmacias; 4/50 por correo  
 Madrid, Arsenal 2. Burgos, Gregorio Escolar

**Isaac Vadillo Arbide**  
 AGENTE DE NEGOCIOS  
 Ha trasladado sus oficinas a la Plaza de  
 Alonso Martínez, número 11, planta baja  
 Tos bronquitis, Catarros, Tisis,  
 Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador,  
 Balsámico Antiséptico, a base de Yodoformo,  
 Cressota de Aya y Acido Fénico del Medi-  
 co Salas.  
 Precio del Cigarro Inhalador con medica-  
 mento para 1 mes 1/50 pta.  
 Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medi-  
 camento para la renovación del Cigarro para  
 6 meses 2 pesetas.  
 Caramelos Pectorales Fleudificantes Es-  
 pectorantes Caja 1/50.  
 En todas las Farmacias.  
 Burgos.—J. Mata, Plaza Mayor, 47.

**FENÓMENOS LUMINOSOS**  
 Obtenidos por el empleo de los comprimi-  
 dos eléctricos.

Un descubrimiento llamado a revolucio-  
 nar el mundo del alumbrado, es el que  
 consiste en asimilar el petróleo a la elec-  
 tricidad.—Por el empleo de los comprimi-  
 dos eléctricos, el petróleo se metamorfosea  
 en fluido eléctrico y adquiere un maravi-  
 lloso poder alumbraante. Todas las lámpa-  
 ras de petróleo son utilizables, sin tener  
 que sufrir transformación ninguna. Se su-  
 prime el escape de aceite y el humo; el  
 procedimiento es limpio, cómodo y sin pe-  
 ligro. Cada caja contiene la provisión para  
 un mes de alumbrado, con un gasto de 4  
 céntimos por noche.  
 Para recibir, franco, los comprimidos,  
 basta mandar a M. VELUET, 288, Ru-  
 des Pyrénées, París, por 2 meses de alum-  
 brado 2,50 francos.  
 El modo de empleo va con cada expedi-  
 ción.  
 Precio de dos cajas para dos meses de  
 alumbrado, 4 pesetas 50 céntimos en sellos  
 españoles.

**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL  
 y sevas coloniales de esta casa  
 son los que mejores se presentan  
 en el mercado.  
 PREMIADO CON 40 MEDALLAS  
 Venta en los establecimientos  
 ultramarinos de España  
 Oficinas.—PALMA ALTA, 8,  
 Depósito Central.—MONTEA, 25

**LUIS SILVA**  
 Cirujano-Dentista  
 Especialista en dentaduras postizas, sus  
 precios son sumamente módicos.  
 Recibe los encargos que quieran hacerse-  
 le propios del arte a que se dedica, y los  
 realiza con exactitud y economía.  
 26 y 28, CID, 26 y 28,  
 BURGOS.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCA, TES  
 37 recompensas industriales  
 DEPÓSITO GENERAL  
 Plaza Mayor, números 18 y 20  
 MADRID

**DOCTOR G. FERRAGA**  
 OCULISTA  
 EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL  
 DR. ALVARADO  
 Consulta particular, de 11 a 1.  
 Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
 Almirante Bonifaz, 18, 2.ª izquierda.

**TURBINAS** perfeccionadas  
 para luz eléctrica  
**TURBINAS** económicas  
 privilegiadas  
 para molinos y pequeñas instala-  
 ciones.  
 Calderas y máquinas de vapor,  
 Grúas, Trasmisiones etc.  
 TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

**ISIDRO PLAZA**  
 COMERCIANTE Y BANQUERO  
 CAMBIANTE DE MONEDAS  
 Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5  
 Esta casa compra y vende al contado en  
 tregando los títulos en el acto de toda clase  
 de valores del Estado, obligaciones de la  
 Compañía de Aguas.  
 También se encarga mediante una módica  
 comisión de la compra en Madrid de los  
 valores que se encarguen, no recibiendo el  
 importe hasta no entregar los títulos.

**PERROS DE CAZA**  
 Se venden algunos cachorros de buena  
 raza. En esta Administración informarán

**PEDRO DOMECQ**  
 VINOS SUPERIORES DE JEREZ  
 CASA FUNDADA EN 1790  
 JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer  
*Cognac* de España.—Champagne  
 Domecq.—Jerez espumoso.—Repre-  
 sentantes en todos los países.—EN  
 BURGOS, D. Aurelio Real, San Juan  
 núm. 39.

**FLORES ARTIFICIALES**  
 LAFUENTE, GRABADOR Y OPTICO  
**ESPOLON, 10, Burgos.**  
 Gran surtido de flores artificiales para  
 decorar altares y habitaciones.  
 Lafuente, Espolon 10, Burgos.

**ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ**  
 SASTRE  
 Plaza del Duque de la Victoria núm. 19,  
 BURGOS.  
 En esta casa la más antigua en su espe-  
 cialidad se hace toda clase de *Ropas ta-*  
*lares* y de *pajamas* con perfección y economía.  
 Bonetes desde 2 pesetas en adelante, so-  
 lideos, y *alcucellos*.

## SINFONIA

—¡Vaya un sueño raro que he te-  
 nido esta noche, señor! Aun creo  
 que estoy viendo cruzar por delante  
 de mí las raras figuras de algunos  
 que me daban un miedo espantoso...  
 —Serían los que días atrás no se  
 han dado punto de reposo con mú-  
 sicas, gaitas, *chiflotadas* y *garam-*  
*bainas*.  
 —Sueños al fin, amigo *Martinillo*,  
 en los que ningún buen cristiano  
 debe creer, ni tomarlos como aviso  
 providencial y segura profecía.  
 —Y vea usted, yo jamás sueño  
 con que ni Don Paco ni Maximo,  
 me dan un premio regularcete de  
 la lotería, como a *Miegimolle*, *Ma-*  
*nolo*, *Dominguez*, *Irazu* y *compañe-*  
*ros*; ni con riquezas, mandos y po-  
 derios. Por lo regular se me repre-  
 sentan alguaciles que me prenden,  
 fiscales que me denuncian ó guar-  
 dias que me hacen fuego.  
 —El sueño, las mas de las veces  
 es trasunto fiel de los temores que  
 acoge la imaginación, ó copia mas  
 ó menos exacta de los gritos de la  
 conciencia.  
 —¡Cuántos estarán soñando a  
 estas horas que los «limpien» el  
 acta de Diputado, ó el bollito que  
 esperan después de las elecciones!  
 —Pero mi conciencia está tran-  
 quila, señor, y nada de lo que usted  
 indica se parece a mi sueño.  
 —Alguna majadería como tuya  
 será la que has soñado....  
 —Pues ha de saber usted que  
 soñé haber llegado el día del trom-  
 petazo gordo.  
 —¡Muchacho, mira lo que dices!  
 —Lo que usted oye: vi que todos  
 los pelendones se echaban a la calle  
 con las mismas casacas que tu-  
 vieron.  
 —Pero, *Martin* del diablo, te has  
 vuelto loco?  
 —No es creíble hablando del día  
 del juicio.  
 —Al fin respiro: créf que me daba  
 una desazón esa pícara lengua, que  
 antes se ha de ver cortada que ca-  
 llada.  
 —Para eso la dá Dios y no para  
 tenerla ociosa. Estábamos todos  
 reunidos—y vuelvo a mi sueño—en  
 el valle de Josafat, y un ángelón  
 muy severo nos iba preguntando  
 qué habíamos sido en el mundo.  
 Empezó por un señor muy estirado  
 de carnes y relleno de vientre, que  
 tiritaba el infeliz como si tuviera  
 miedo ó frío... Preguntado qué fué  
 el obeso, hubo de contestar que él  
 era de Jafaja, y que allí no se había  
 ocupado en otra cosa que en andar  
 de función en función, y de ventor-  
 rillo en ventorrillo (cosas ambas  
 que abundan en aquel país) echán-  
 doselas de jaque, de punto y de mal  
 hablado... Hizóle el ángelón volver-  
 se de espaldas, y le dió donde no  
 nombre un recado tan expresivo  
 que fué a caer a una zanja avergon-  
 zado... Tocóle el turno a otro señor  
 que era del propio país, el cual lo  
 pasaba en grande con sus argucias,  
 un tanto fulleras, comiendo con el  
 dinero de los demás, buscando in-  
 cautos, y viviendo, como se suele  
 decir, «a cuenta de modorros». Era  
 así como a manera de empresario  
 de casas de poca renta y mucho  
 gasto... Después llegó otro señor  
 muy serio y grave: era de un país  
 parecido a Jafaja, y allí había tenido  
 poder sobre folicularios. Los des-  
 afueros que hizo y los disgustos que  
 dió a los pobres «escribidores» no  
 son para contados; por lo que una  
 turba multa de *golfos*, que se hallaba  
 detrás de mí, no teniendo paciencia  
 para escuchar los cargos que con-  
 tra los dos anteriores se hacían,  
 dió tras ellos, y entre mordiscos,  
 puñadas y empujones fueron a pa-  
 sar los desgraciados a lo más fango-  
 so y sucio del valle...  
 —¡Sueño tan extrambótico!  
 —Aproxímese el cabo de un mo-  
 mento un escuálido anciano, que  
 llevaba de la mano un ciego, y eran,  
 por lo que se explicaron, el uno un  
 Juan Lanás español, que no había  
 hecho otra cosa en sus largos días  
 que sufrir, pagar y llevar la carga;  
 y el otro un maestro de escuela que  
 habrá preferido cegar antes de ver  
 el corto sueldo que en su país le  
 pagaban: el tal «era» también de la  
 tierra de los garbanos... Acercóse  
 otro de muchos bigotes y de fiero  
 y de marcial aspecto...  
 —Deja de sueños ya, que se hace  
 tarde; otro día podrás continuar tu  
 relato, no haga el donche que sue-  
 ñas que te dan un disgusto serio,  
 como el que acabas de sufrir, y sal-  
 ga verdad por tu desgracia.

## MODO DE MEJORAR LAS TIERRAS

Todos los agricultores confiesan  
 que con buenos abonos, suficientes  
 y baratos, podrían duplicar la cose-  
 cha de sus fincas en la hoja corres-  
 pondiente, y hasta sacar de hoja ó  
 suprimir el barbecho, en gran parte  
 de la otra; pero a la vez confiesan,  
 y es la verdad, que en la mayoría de  
 los pueblos de Castilla es cortísima  
 la cantidad de abonos animales dis-  
 ponibles, relativamente a la enorme  
 extensión de terrenos cultivados,  
 que exigen ser abonados para du-  
 plicar ó aumentar las tan mezqui-  
 nas cosechas actuales; y que eso es  
 debido a que quedando muy pocas  
 ó ninguna pradera en cada pueblo,  
 por haber sido roturadas todas ó  
 casi todas las que había, no es po-  
 sible sostener abundante ganadería,  
 y menos ahora que los arados de  
 vertedera extirpan todas las plantas  
 espontáneas, aprovechables por los  
 ganados, y cubren de tierra las que  
 crecen en las lindes, cuyo número y  
 anchura va siendo cada año menor  
 porque la tendencia de los labrado-  
 res va siendo a ararlo todo, no de-  
 jando lindes pradeadas ni suficien-  
 te número en los caminos, ni res-  
 petando cañadas, veredas, baldíos y  
 malecones.  
 No pudiendo, por esas considera-  
 ciones, sostener numerosa ganade-  
 ria, no podemos, añaden, contar  
 con abundantes abonos animales, ni  
 aumentar las cosechas, ni suprimir  
 el barbecho.  
 No hay por qué repetir, puesto  
 que bastantes veces, y algunas con  
 extensión, se ha propuesto en la  
 prensa y en el Congreso Agrícola  
 uno de los principales medios de  
 sostener numerosa ganadería y de  
 obtener con ella abundantes abonos  
 animales, cual lo sería destinar una  
 notable parte de cada explotación ó  
 de cada campo municipal a plantas  
 forrajeras anuales, bisanuales ó más  
 ó menos perennes.  
 Pero si a los agricultores no les  
 satisface este recurso, ó por falta  
 de espíritu de asociación, ó por no  
 disponer de cotos redondos ó de  
 fincas adecuadas é independientes  
 para poder ser pastadas sus plantas  
 forrajeras por los ganados, ó por  
 disponer de pocas tierras y conve-  
 nientes dedicar estas al cultivo de ce-  
 reales, ¿por qué no acuden a los  
 abonos minerales. Si es por desconfianza  
 de su resultado económico ó de  
 su eficacia en tierras de diversas  
 composiciones y calidad, ¿por qué  
 no los ensayan en pequeñas canti-  
 dades y en pequeñas parcelas? Y si  
 es por desconfianza de que la com-  
 posición de los abonos sea tal cual  
 la anuncian los fabricantes, ¿por  
 qué no acuden a las fábricas más  
 acreditadas, ó por qué no encomi-  
 andan a los químicos el análisis  
 de esos abonos, ó por qué no ad-  
 quieren las primeras materias y ha-  
 cen ellos mismas las mezclas que  
 más convengan a sus fincas, pre-  
 vios los correspondientes ensayos?  
 No será yo quien aconseje a los  
 labradores que inviertan mucho nu-  
 merario en adquirir y aplicar abo-  
 nos minerales a sus fincas, sin ase-  
 gurar antes de su resultado eco-  
 nómico, previos informes y ensa-  
 yos. Pero hay que convenir en que  
 hay mucha desidia por parte de los  
 labradores en procurarse ó abonos  
 animales, mediante las recomenda-  
 das plantas forrajeras, ó abonos mi-  
 nerales, previos informes ó ensa-  
 yos.

Y una prueba de esa desidia la  
 suministra el pueblo en que escribo  
 esta carta, y cuyo nombre no hace  
 al caso. Hay en varios terrenos del  
 campo de este pueblo, más ó menos  
 vastas y más ó menos profundas,  
 extensiones de tierra negruzca y  
 abundante en huesos descompues-  
 tos por el tiempo, que llevada y ex-  
 tendida en otras tierras pobres,  
 aumentaría muy notablemente sus  
 cosechas.  
 Pues bien: a pesar de que por ex-  
 periencia saben estos labradores el  
 buen resultado que como abono  
 dan aquellas negruzcas tierras, es-  
 tán todavía casi intactos los depósi-  
 tos visibles, y no se han hecho to-  
 davía las calcetas y excavaciones  
 necesarias para descubrir los sub-  
 terráneos, que tal vez sean abun-  
 dantes.

B. Muñeco.  
**LETRILLA**  
 Fuera penas! Viva el ocio!  
 ¡ancha es Castilla señores!  
 olvidemos los dolores,  
 que proporciona el negocio.

Viva el placer y la sal de esta tierra peregrina... Carnaval.

Allí vereis disfrazados con el rostro de benditos más de cuatro señoritos de los camaleonados... Carnaval.

Y veo, aunque mucho arrostró al mirarlo, por mi daño, rostro que cubre el engaño y engaño que cubre el rostro. Carnaval.

Niña vereis que electrizo cuando no causa sonrojos, fuego llevando en los ojos y en el corazón ceniza. Carnaval.

Y envelto en sábanas toscas, dando bromas á porriollo, mirareis á Martinillo seguido de EL PAPA-MOSCAS. Carnaval.

DE INTERÉS LOCAL

En diferentes ocasiones hemos pedido que el cuartel de caballería fuese desocupado, bien para demolerlo y construir hoteles ó un buen mercado en su perímetro, ó bien para dedicarlo á «Ministerio de la Guerra» de la región, alojando en él la Capitanía, las oficinas y cuanto fuese perteneciente al ramo, sin elevar, por supuesto, los pisos para no perjudicar los intereses de los propietarios de la calle de Vitoria, y en cuya defensa sostuvimos en ocasión lejana dura controversia con un periódico local.

Hoy en que parece que, por la salida del 13 montado de artillería á Logroño, ocupará el 3.º de la propia arma el magnífico cuartel de Fernán-González, sin rival en España; y al de San Pablo irán los de caballería de España y Albuera, es ocasión, al quedar vacante el de la calle de Vitoria, de tratar el asunto con decisión y acierto.

Pensamos como pensábamos hace 15 años. O derríbese el cuartel para la construcción de hoteles, ó utilícese (una vez bien decorado, sobre todo en la parte que mira al río) como edificio militar para todo evento.

Sitio hay suficiente; es casi céntrico; tiene inmejorables vistas, y los capitanes generales nada tendrían que oponer á la vivienda, maxime teniendo bajo su inmediata inspección todos los servicios burocráticos.

Campanadas

Y ploró la Candelaria, pero no agua sino algo de nieve, aunque tan poca que no llegó á cuajar, porque aquí ya no cuaja la nieve hace algunos años, y hay malicioso que dice que si no cuaja se debe al aumento del arbolado, señores concejales...

De manera que el invierno—que aun no hemos pasado, y en buen hora lo digamos—no sabemos si está dentro ó fora, por que como plorar, ploró lo suficiente. En fin; Dios sobre todo, como dicen en los reportorios.

Ha leído El Evangelio que las pruebas del cruceiro Princesa de Asturias han superado, por lo buenas, á los más óptimos cálculos. Lo mismo leyó—añade—á raíz de las pruebas del Lepanto, del Alfonso

XII, del Alfonso XIII, del Filipinas y de otros barcos. Las pruebas pudieron ser buenisimas; pero los resultados han sido pésimos. Se anuncia en un periódico cierta ama de cria, con determinada nota, y de conducta inmejorable. No lo entiendo. En otro lugar anuncia una casa, que no es de huéspedes, y donde, sin embargo, se admiten á razón de seis reales cada uno, con chocolate, dos cocidos y postres. Esto ya está más claro; los caballeros deberán llevar los seis reales, y además las comidas... Pero entonces ¿qué pone la patrona? Ya se van olvidando aquellas buenas costumbres, señores guardias, de no permitir cantares ni gritos por esas calles; por que estos días de San Lesmes, San Blas y San Gamonal bendito, ha habido una de cantares y gritos que ponían el idem en el cielo. Si quieren ustedes unas pañitas para que no se las olvide el encargo, ya se las comprará en casa del amigo Lucas Esteban, el de la Red, que las tiene ahora mas dulces que un lamedor. Según leo en los graudes acorazados de la prensa, la Sublime Puerta no quiere tomar parte en eso de las alianzas europeas, de que tanto se ha hablado estos días. Vea usted por donde al leer estas cosas desea uno ser turco. Aunque en lugar de Sublime Puerta tuviéramos por Gobierno un modesto ventanillo. Algunos viajeros de los que caminan por las carreteras se nos quejan de las palabrotas que pronuncian los carreteros, quizás a propósito para molestar á los viandantes, y «coche llevantes». Toma! Se les habrá pegado de los carros mismos. ¿Porque mire usted que les hay sucios de veras! ¿Y por qué no se les obliga á llevar á todos el nombre del dueño á la vista, ó cuando menos, el número de la matrícula? Así se les podrá denunciar y castigar por su inmundó lenguaje. ¿Anda y cómo están esos municipios de Dios! Al alcalde y secretario de un pueblo de Granada les han llevado los civiles á Iznaltor y les han metido en chirrona. ¿Qué habrán comido? Porque esa es ciencia segura. ¡Meten á uno de esos señores en la cárcel! Pues indigestión municipal segura. El caso que hacen mal en llevarlos á la cárcel pues allí no pueden aprender nada bueno. Que se alivien. ¡Vaya! Ya me tienen ustedes tranquilo. Me he enterado de que se va á formar un partido cuyo lema sea «Burgos autonómico». Es decir, Burgos para sí mismo, y el que venga atrás que arree. El propósito del nuevo partido será amparar todo pensamiento encaminado á mejorar las condiciones de esta población, con y sin arrabales. Me gusta ya ese partido por una sola cosa. Porque en cuanto funcione podremos pasarnos con la mitad de los ediles que hoy se eligen. Y esa mitad de disgustos nos ahorraremos en las elecciones municipales. Un cura de aldea comía con un Obispo, cuya mesa tenía una reputación diocesana. El primer vino que sirvieron no halagó mucho el paladar del convidado. —¿Qué le parece á V.? le preguntó el Prelado. —¡Bonum vinum! respondió el cura. —¿Dónde habrá aprendido este su latin? dijo para sí el Obispo. Al segundo vino se repitió la pregunta. —¡Bonus vinum! respondió el cura.

—Vaya un latin extraño! pensaba el Obispo. Al tercer vino exclamó el cura con un suspiro de satisfacción: —¡Ah! ¡bonum vinum! —Gracias á Dios que lo dice usted como es debido, añadió el Obispo. —¿Que quiere S. I.! á mal vino, mal latin. ¡A ver! ¡a ver! Anunciase una estudiantina que visitará las capitales del Norte estos carnavales llamada «Mazzantini». Pero, señores míos, ¿no habíamos quedado en dejar en paz á la gente de coleta? Bien que como aseguran que Mazzantini se presenta diputado, no habrá considerado cumplida su misión en el mundo la estudiantina. Porque ¡supóngase usted que Mazzantini sale diputado! Y la tal compañía está montada al pelo. Entre otros cargos hay el de cabo de panderas. ¡Cabo de pandera! Ya me presumo yo cual es la obligación de las panderas; pero ¿cual será la del cabo? cuatro panderas y un cabo! —Y dicen que Alemania es un país esencialmente militar! ¿Mas que el nuestro? Todo lo más que concedo es que allá haya panderas, ¿pero cabos de pandera? ¡Quiá! —¡Vaya por Dios! En Medina han echado á volar una proclama en que, con motivo de los sucesos de Marruecos, nos avisan de que está oscuro y huele á queso. —Y eso á pesar de la victoria del sul'an! Conque si á los moritos se les ocurre estarse quietos nos quedamos sin la proclama de Medina. Vamos á ver, y en vez de proclamar por qué el autor no escribió una zarzuelita de circunstancias, de esas de género... diminuto? —¡Porque así nos hubiéramos entretenido silbando! Conque ya lo saben ustedes. Un vecino de Madrid... de los Trillos, ha robado á otro de Huéspeda. Otro de La Parte de Bureba ha partido el ganado con un vecino suyo. Otro de Moradillo de Roa ha desbalijado á un penitente de todo cuanto tenía. Id. id. en Cerezo «limpió» unas tablas Menduzo á Lama-drid. Y al dueño del Tunnel en la calle de San Juan le han aliviado del peso de unas 1.700 pesetejas. Y todo reicientito. Nada que hoy el que tiene capa ya puede darse con un queso de la Canaria en los dientes. Pero ¡mucho ojo con la capa! Porque si hoy la tiene, mañana no puede decir otro tanto. Lo que dice un señor galeno, muy señor mío y casi contentulio, que, al referírsele al PAPA-MOSCAS para su publicidad, tira piedras contra su tejado. Predisponen á la tuberculosis: «Los excesos en las bebidas alcohólicas. El aire insuficiente é impuro y la falta de la luz del sol. La alimentación escasa y de mala calidad. El trabajo excesivo. Los padecimientos morales continuos. Los vicios. La suciedad. Donde entra el sol y el aire es puro, donde hay limpieza, vida arreglada, buenos y suficientes alimentos, no entra la tuberculosis. Además, y como postre, nos regala el siguiente versucillo—ó lo que fuere—que sirve de coleta á la campanada. ¡Bomba va! Para que no nos desarmen los tuberculos los tubos, desde «Los Cubos» al «Carmen», desde el «Carmen» á los Cubos. Leo que los trabajos pedagógicos y conferencias que se están realizando en la Normal de maestros han extendido su acción á algunas provincias.

El director de la Normal superior de Alicante escribe al director de esta Normal, pidiendo nota ó presupuesto de gastos é instrucciones para instalar en aquella capital los nuevos procedimientos de enseñanza. Ya son seis las provincias que poseen instalaciones ó escuelas modelo por el nuevo sistema, á pesar del poco tiempo que llevan de vida los citados trabajos escolares. Algunos municipios de diferentes provincias solicitan la admisión de algunos maestros de aquellas, en las próximas conferencias, para cuyos viajes subvencionarán á los respectivos maestros. Nos parece muy bien. No es exacto, dice un periódico más papista que el Papa, que las Compañías de ferrocarriles hayan aumentado sus beneficios en el último año. Sca como su merced guste. Pero que rectifiquen ellas. Porque nosotros lo hemos leído en sus Memorias. ¡Vamos! Me dicen que la comisión de... ¿Abastos? va á reglamentar eso de las vacas de leche. Yo creí que eso no era cosa de esa comisión. Es decir, me parecería que todo lo referente á sacar jugo era de la competencia de la comisión de Hacienda. Además como parece que se tira á que entremos en la época que Farrona la vió representada en sueños por siete vacas escuálidas... Pero digo yo que ese proyecto no será para ver las siete vacas gordas. Sobre todo si no se merman—mandándoles á los pueblos de su naturaleza—los 203 pobres que piden limosna en Burgos. De los cuales, según el señor alcalde—testigo de mayor excepción—los 47 son burgaleses. Con que así cada vaca, digo, cada palo que sostenga su vela.

EN EL OLIMPO Aprobada el acta de la sesión anterior dióse cuenta de los asuntos siguientes: Aprobar la celebración de nueva subasta para la extracción de basuras de las calles de la población, bajo las bases que se anunciarán al público. Se abonará al contratista de las obras del alcantarillado del sur, dos certificaciones importantes la cantidad de 12.393'19 pesetas una, y 404'0 la otra. Celebrados los ejercicios de oposición á la plaza de auxiliar de Contaduría, fué nombrado por resultar mejores sus ejercicios, D. Valentín Fernández Salas, aprobando la Corporación este nombramiento y examen de los demás aspirantes. Se discutió ampliamente el expediente sobre emplazamiento del edificio con destino á Capitanía general; manifestándose que en el Ayuntamiento no ha consistido en que este asunto no se haya llevado ya á debido efecto, puesto que á los empréstitos emitidos no han respondido la propiedad, el comercio, la industria, ni tampoco los grandes capitales, no habiendo acudido á cubrir los empréstitos significados. El Sr. Heras presentó una enmienda que también apoyó el Sr. Miguel, relativa á que antes de ceder el edificio de las Cuatro Torres, se compinque al ramo de guerra, que por una comisión de ingenieros militares y el arquitecto municipal estudien el proyecto y presupuesto de la obra para emplazarla en el edificio de referencia. El dictamen de la comisión, propone ceder á precario al ramo de guerra el edificio en cuestión para Capitanía general. Sometido este asunto á votación, resultó aprobado el dictamen, por catorce votos contra doce. Se aprobaron varias cuentas y continuó la discusión del Reglamento interior de la Corporación quedando aprobado hasta el artículo 18. Se acordó que en las sesiones ordinarias se dedique una hora para la discusión del mencionado Reglamento, hasta su terminación. El Ayuntamiento quedó enterado de la contestación que envía el Sr. Merino, hijo político del ilustre finado Sr. Sagasta, agradeciendo profundamente el pésame que la Corporación municipal comunicó á tan distinguida familia: acordando que conste en acta. Se dió lectura de una R. O. del Ministro de la Gobernación, en la que se autoriza al Ayuntamiento, para que cobre por con-

sumos los materiales de construcción, así como otros arbitrios por diferentes conceptos. Por el arquitecto municipal se indica, que girada visita á la escuela Normal de maestros, ha visto una obra, que no ha sido ordenada por él ni por el Aparejador. Las cantidades recaudadas de los trabajos hechos con el carro-cuba, y que preguntó el Sr. Heras, donde han sido ingresados, parece ser que al encargado de la comisión, que no habiendo presupuesto de gastos, de las cantidades recaudadas, se podía pagar la limpieza de pozos negros y otros servicios análogos. El «Orfeón de Santa Cecilia», solicita se le ceda para ensayos el local de la casa número 12 de la calle de la Merced, propiedad del Municipio. MOCIONES. Cuesta. Para que se reúnan las comisiones respectivas para el análisis de los vinos. R. Castilla. Que lleva consumido el presupuesto del «Coloño» 14000 y pido de pesetas y que á fin de Febrero habrá que despedir los obreros. Alcalde. Que estando autorizada la comisión para obrar en este asunto, tratará de solucionarlo. Sevilla. Que está el campo abandonado y que ahora son allí necesarios los guardas, no debiendo tenerles ocupados en los trabajos del «Coloño» como están. Cuesta. Que se debe nombrar una comisión para que estudie la manera de poner coto á la mendicidad que en esta población ha aumentado de un modo considerable. Alcalde. Para manifestar que precisamente traía también una información sobre este asunto; y que tenía á la vista una relación de pobres que ha hecho formar, dando por resultado que las tres cuartas partes que se dedican á la mendicidad, no son de Burgos; de 203 pobres que se dedican á pedir, solo son hijos de Burgos 47; propuso que este asunto pase á la comisión de Beneficencia, á fin de formar juntas los Tenientes de Alcalde, el párroco, y vocinos de todas las clases sociales que conozcan la vecindad y sus hábitos; funcionando cada junta en su distrito. Santos. Que se ordene el derribo de las casas de la calle de la Trinidad, para evitar peligros, por que hay muchachos que se dedican á extraer maderas para llevarlas á sus casas y puede producirse un hundimiento con peligro de sus vidas, cuando se hallen en aquel punto. Arangüena. Ruega se hagan ramales de alcantarilla en los puntos por donde ha de pasar la colector, para desagües en ella. Heras. Interesa á la comisión de Obras, procure con los obreros del «Coloño» abrir hoyas en los cerros de San Miguel, para proseguir con la plantación de arbustos; se arregle la subida á Saldaña y se proceda á la coronación del muro que se ha construido en la Isla. Alcalde. Para manifestar que habiéndose aprobado el dictamen sobre instalación de la Capitanía general, en la sesión próxima se daría cuenta de lo relacionado con el contrato de la casa del Sr. Polo, donde hoy se halla instalado dicho centro. Que se vea la manera de arreglar en breve la calle de la Paloma, que por circunstancias especiales no se ha podido adoquinar, por falta de material, ó que se asfalte. R. Castilla. Indico que se asfaltará, siempre que la compañía de aguas instale la tubería de forma corriente, para no perjudicar el pavimento. Los señores Zumárraga y Medina solicitan licencia para ausentarse de la ciudad; y no habiendo más asuntos se levantó la sesión á las 9 y 20. Instrucción publica — Por el Rectorado han sido nombrados en virtud de concurso del mes de Septiembre último, maestros propietarios de las escuelas de Angulo y Villarán, respectivamente, Don Bartolomé Merino Alonso y D. Rufino Gil Martín. Ha cesado en la escuela de Miñón doña Angela Rivacoba. Han sido nombrados maestros propietarios de Anievas y Cortes (Santander) D.ª María del Pasaron y D. Gregorio Moreno Hermosilla, que regentan las escuelas de Santiago de Tudela é Isar, en esta provincia. — Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos de Moriana y Villasandino (niños), respectivamente, D.ª Eulogia Garona Calzada y D. Otilio Vagnero Fuente. — Por R. O. del Ministerio de I. P. se comunica al de Gobernación una R. O. para que los Ayuntamientos remitan á las secciones de Instrucción pública, dos certificaciones y un resumen de los diversos grupos de población que constituyen el Municipio, con expresión del número de habitantes, población escolar etc., con el fin de proceder al estudio del arreglo escolar de España; cuya R. O. se hará cumplir en breve plazo. — Ha cesado en la escuela de Villavela

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarios: Droguería de Tomás de Zuyilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Especialísimas para mesa, *solas ó con vino*, convaten y previenen d  
encias del Estómago, Hígado y vías urinarias.  
Recomendadas para los diabéticos.

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos  
y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas  
casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia  
Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Far-  
macias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis,  
convalecencia, dispepsias (pereza de digerir) raquitismo,  
(crecimiento defectuoso) y más afecciones que reconocen  
por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL  
curarse pronto tomando el acreditado

## ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible e  
el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES RE  
BELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS  
PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ó seo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

### EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposfosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

de Esgueva la maestra D.<sup>a</sup> Leonarda Mar-  
tínez Gallo, por haber sido nombrada en  
propiedad para Espinosa de Cerrato; tam-  
bién ha cesado la maestra de Altable doña  
Felisa Pascual, y la de Quintanilla Urrilla  
D.<sup>a</sup> Trinidad Gil Mayor.

—Han sido nombrados por el Rectorado  
maestros interinos de Torrecilla del Monte  
con 350 pesetas, D. Buenaventura Martí-  
nez Encinas, de Quintanilla del Rebollar,  
con 500 pesetas, D. Albino Sastre Ausín,  
de Villaur de Herreros, 312 50 pesetas,  
D. Agapito Pérez Arroyo, de San Juan  
del Monte, 312 50 pesetas, D.<sup>a</sup> Iluminada  
Serrano García, y de Baños de Valdearados  
312 50 pesetas, D.<sup>a</sup> Felicitas Martín García.

Con arreglo á lo prevenido en el ar-  
tículo 37 del Reglamento de 14 de Septiem-  
bre de 1902, se anuncian para proveerse  
por concurso, cuya clase se expresa las  
escuelas dotadas con menos de 825 pesetas,  
vacantes actualmente en esta provincia,  
que á continuación se detallan:

—Escuelas elementales completas de niños  
con 625 pesetas anuales y emolumentos le-  
gales.

—Barbadillo del Mercado, Vadocondes  
Villafranca Montes de Oca, Santibañez  
Zarzaguda y Arlanzón.

—Escuelas elementales completas de niñas  
con 625 pesetas anuales y emolumentos le-  
gales.—Olmédillo de Roa, Baños de Valde-  
arados, San Juan del Monte y Quemada.

—Elementales incompletas de asistencia  
mixta, cuya provisión corresponde á maestro  
—La del Barrio de Villatoro de esta Ca-  
pital, con el sueldo anual de 625 pesetas  
y emolumentos legales y la de Villaur de  
Herreros, 625 pesetas y emolumentos le-  
gales.

—Elementales incompletas de niñas.—  
Tbas de Juarros, con el sueldo anual de  
562 pesetas y emolumentos legales.

—Elementales incompletas de asistencia  
mixta, cuya provisión corresponde á maes-  
tro.—Rabanera del Pinar, dotada con 550  
pesetas anuales y emolumentos legales; Las  
Quintanillas, 531 25; Quintanilla del Coco,  
500; La Revilla 450; La Riva (Aldeas de  
Medina), 450; Moriana, 450; Laño, 450;  
Concejo, 450; San Miguel de Cornejo, 450;  
Villorobe 437 50; Arenillas, de Muño,  
400; Villanueva Tobera, 400; Oquillas, 375;  
Cubillas del Rojo, 375; Aguilar de Bureba,  
343; Hormaza, 343 75; Torrecilla del Monte,  
350; Villanueva Argaño, 350; Vallegi-  
mo, 350; Pesadas de Burgos, 281 25; San  
Clemente del Valle, 275; Castil de Carrías,  
Pariza, Villaventin de Losa, Modubar de  
la Emparedada, Vivanco, Villanueva de  
los Montes, Villalval, Llorilla, Incinillas,  
Aylanes y Ciudad de Ebro, dotadas con 250  
pesetas y demás emolumentos legales.

—Elementales incompletas de asistencia  
mixta cuya provisión ha de hacerse en  
maestra.—Villabáscos de Bezana dotada  
con 500 pesetas y emolumentos legales; Sol-  
duengo, 312 50; Reamondo, 250; Mozoncillo  
de Juarros, 250; Torrepedierna, 250; Ter-  
minón, 250; Castriello de Rucios, 250; y Ma-  
zuelo de Muño (sustitución), 162 50, y de-  
más emolumentos legales.

—Ha tomado posesión de la escuela de  
niñas de Las Carreras (Vizcaya), doña Jo-  
sefa Lapresa.

—En el escalafón de maestros y maes-  
tras de Vizcaya se hallan vacantes las si-  
guientes plazas, las cuales se anuncian en  
el Boletín Oficial del 24 del corriente para  
su provisión, por los turnos que se ex-  
presan: Una de primera clase, por mérito; una  
de primera clase, dos de segunda y una de  
tercera, por antigüedad, en el de maestros,  
y en de maestras una de segunda clase, por  
antigüedad, y dos de tercera clase, por mé-  
rito.

pañados de sus padres ó encargados, de-  
biendo hacer constar que no padecen en-  
fermedad contagiosa y que se hallan vacu-  
nados.

Los niños que han de seguir el Magisterio  
pueden continuar en la escuela hasta  
los 15 años de edad.

—Enviamos el pésame á la familia del  
conocido y apreciable industrial y relojero  
D. Manuel Villanueva, cuyo concurrido en-  
tiero se verificó el miércoles. D. E. P.

—Desde el 15 de los corrientes hasta el  
31 de agosto queda prohibida la caza aun-  
que se tenga licencia.

—Se han celebrado solemnes cultos á  
Santa Agueda, con escogidos sermones y  
otras funciones religiosas, quedando los  
feligreses y devotos muy complacidos.

—La comunidad de religiosas Agustinas  
de Santa Dorotea, de esta ciudad, dedicó el  
día 6 de los corrientes solemnes cultos á su  
excelsa patrona. A las diez de la mañana  
hubo misa solemne, con exposición y ser-  
món, que predicó don Augusto de Benito  
Vadillo, capellán del Real Monasterio de  
las Huelgas, y por la tarde á las cinco ex-  
posición, estación, rosario, reserva y salve.

—Ha fallecido el director de este Hospi-  
tal militar D. José Martínez y García-Die-  
go, que Dios haya acogido en su seno.

—Han celebrado su matrimonio en San  
Esteban D.<sup>a</sup> Justa Arnaiz González y don  
Pedro Arrieta Contreras.

—Ha fallecido en Baños del Agua el  
Sr. D. Jorge de la Riva y Herrera, ex-go-  
bernador de Huesca y expresidente de esta  
Diputación provincial. Acompañamos en el  
pésame á su distinguida familia.

—En enero se han curado en la casa de  
socorro 47 heridos, tres de ellos con hono-  
res de Juzgado. Para tanta fiesta y festeci-  
lla no han sido muchos. Afortunadamente  
esto es un país tranquilo y bonachón. Si  
así no fuera... ¡Dios nos tenga de su mano!

—La enhorabuena á D.<sup>a</sup> María Jesús  
Bercedo por su matrimonio con nuestro  
amigo el joven cazador D. Ramón Valde-  
rama.

—Lope de Vega, Cervantes y demás so-  
ciedades lírico-coreográficas están en plena  
luna esta temporada. La falta de espacio  
nos impide por hoy ocuparnos en más ex-  
tensión de sus funciones.

—Los nuevos procedimientos de cura-  
ción empleados por el reputado médico es-  
pecialista D. Alfredo Gallago en los enfer-  
mos que asisten en consulta de Madrid,  
San Bernardo, 18, duplicado, producen  
siempre buenos resultados por estar basa-  
dos en últimos adelantos científicos. La  
sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de  
aliento) y lupus, consideradas generalmen-  
te incurables, no lo son tratados por este  
especialista el que ha conseguido dedican-  
dose mas de veintinueve años al estudio y  
práctica de la especialidad dominadas por  
completo. La facilidad que tiene en la estir-  
pación de tumores situados en la garganta,  
nariz ú oídos y seguridades de buen éxito  
es tal, que en esta clase de operaciones hay  
muy pocos que le igualen y ninguno que lo  
avante.

—Gracias al «Magisterio español» por el  
envío de un útil almanaque, que cuenta  
37 años de publicación.

—Se ha confirmado la noticia de que el  
Gobierno dejó desde un principio á la ges-  
tión de las Cortes el asunto de las zonas  
neutrales, como nosotros presumíamos en  
en números anteriores.

—Hoy á las 7 de la mañana comienza en  
el Palacio provincial el sorteo de los mozos  
del reemplazo actual.

—La casa PEDRO DOMEQO, avisa á  
sus clientes que no se dejen sorprender por  
los que ofrecen cognac de otra procedencia.  
Este aviso se completa con la siguiente  
noticia:

«La audiencia de Santander ha dictado  
auto confirmando el del Juzgado deca-  
rando procesado á Bernardo L. Domeqo  
por uso indebido de marca, á ins-  
tancia de don Pedro Domeqo de Jerez de  
la Frontera.»

—Sin quitarle sigüera al zagalejo las  
mozas de Gamonal salieron á Santa Ague-  
da, con el lucido cortejo de pelendones é in-  
digenas, y ¡signa la bronca! En fin, que se di-  
vertían en paz y en gracia de Dios que es  
lo que deseamos.

—Es muy sentida la marcha á Málaga  
del digno delegado de Hacienda de Burgos  
señor Solano.

—Agradecemos la cortesía á la Junta  
del «Casino republicano» por la atenta in-  
vitación que nos envía, para el banquete  
en conmemoración al 11 de Febrero, fecha  
en que fué proclamada la República espa-  
ñola.

—El robo cometido en el comercio de los  
señores de Moliner carece de importancia  
metélica. Los ladrones penetraron por el  
almacén y parece ser que hay alguna pista  
para su captura.

—Se nos denuncia el hecho de que hay  
establecimientos cercanos á la ciudad en  
donde se matan reses sin el reconocimiento  
oficial, Bueno fuera que lo vigilase un au-  
xiliar veterinario, pero abonándole sus dietas  
como es lógico.

—El célebre D. Tancredo, tan conocido  
en Burgos, se encuentra actualmente en la  
Argentina, en donde ha modificado la suerte  
del torero, para esquivar en parte, los re-  
celos de la autoridad.

—En adelante hay que rotular bien los  
fardos y lios que se llevan á la Estación  
para facturar, pues de lo contrario no se-  
rán recibidos.

—El banquete á los pobres que se ce-  
lebrará hoy en San Lesmes, por iniciativa  
del Sr. Lozano y cooperación de los veci-  
nos ha sido de buen efecto y estará ani-  
mado. Hacen donativos los señores Zamá-  
rraga, D. Florencio de Lope, y otros que  
daremos á conocer.

—La compañía del Teatro sigue traba-  
jando con empeño, y comenzó sus tareas  
nada menos que con la obra que le valió  
una reputación á Romea, con «Sullivan». De  
esperar es, dados los buenos deseos mani-  
festados, que nos haga conocer el estudioso  
director señor Muñoz, las obras clásicas y  
representables, huyendo del chiste poro-  
gráfico y de las obras escabrosas. Así con-  
seguirá, él y su compañía, el aplauso de  
los abonados y la estimación del público.

—Ha contraído matrimonio en Estepar  
la señorita D.<sup>a</sup> Benita Martínez Moral con  
D. Quintín Resines. Felicidades.

—Vean ustedes el tiempo que nos es-  
pera, según un vaticinador, que suele  
errarla de vez en cuando. Hoy domingo, lu-  
vioso; lunes idem; martes, mejora el tiempo;  
miércoles y jueves, lluvias y nieves; vienes  
mejora el tiempo. Con que preparen us-  
tedes el paraguas, los chancos, la capa y  
el quitasol.

—Para curar las enfermedades del estó-  
mago é intestino los médicos de España y  
América recetan el Elixir Estomacal  
de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de  
Carlos, único acreditado, único que cura.  
Ocho años de éxitos constataes. Exíjase en  
las etiquetas la palabra STOMALIX, marca  
registrada.

—Juicios orales para la semana. Día 9.  
Secretaría del Sr. Tejerina, juzgado de Bri-  
vesca, procesado Benigno Martínez, por  
coacción, procurador Sr. León y abogado  
Sr. Amézaga, 9, Jalón, Lerma, Ladislao  
Cuesta por lesiones, Herrero y Arroyo, 11.  
Monzón, Burgos Andrés Martínez y otros,  
por lesiones, Tejada y Val, 12, Jalón, Aran-  
da, Sergio del Cura, por hurto, Martínez  
Lopez y Celis y 12, Monzón, Villarcayo, Hi-  
ginio Lopez por atentado; Pérez de León y  
Armiño.

#### IMPERMEABLES

Chalecos fantasía, de gran novedad; ga-  
banes, capas, y una gran sección de trajes  
desde 60 pesetas en adelante.

Para la presente estación  
se han recibido escogidos géneros en la  
sastrería de CIRIACO VELASCO  
—42, Espolón, 42—BURGOS.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas,  
tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por  
desaparecer el dolor y la tos á la

### PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando  
el generoso ofrecimiento de sus acreditadas  
pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales  
como tuve el honor de indicarle, hace us-  
mi esposa con éxito sobresaliente, le agra-  
decere me remita algunas cajas.  
Dr. Julián Navarro Gallego, Médico por opo-  
sición de la Beneficencia Municipal de Ma-  
drid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Ru-  
Dr. Andreu Jimeno y M. Gasa. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero  
En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

¿Qué prefiere Vd.,  
curar ó sufrir?



La Línea 2 de Diciembre de 1901.  
Desde mucho tiempo, venia sufriendo d  
un fuerte catarro bronquial, acompañado  
de opresión y accesos de tos, que por mo-  
mentos me quitaban la respiración. Levada  
en los períodos de este mal, decidí probarla y  
estoy muy complacido de haberlo hecho así.  
En un par de semanas de tratamiento senti  
un gran alivio; continúe tomándola y hoy me  
encuentro completamente curado y en ex-  
celente salud. Este invierno no he sentido el  
menor indicio de recaída, lo que prueba mi  
curación perfecta.

De Vds. agradecido y atto S. S.  
ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfer-  
medades comunes, que generalmente se  
descuidan, lo que da por resultado que  
para curarla se necesita después de  
más tiempo y ocasiona dobles sufrimien-  
tos. Haga Vd. como el señor Cervilla y  
compre en seguida la Emulsión Scott,  
evite así pérdida de tiempo y mayores  
sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronqui-  
tis, la debilidad general, y le devolverá el  
apetito y el bienestar, tal como ha hecho  
por miles de otras personas que acudie-  
ron á tiempo al uso de la Emulsión Scott,  
que es el más poderoso reconstituyente  
hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imi-  
taciones y sustituciones no curan. —A-  
parentemente, todo ha sido imitado en la  
Emulsión Scott, excepto su poder cura-  
tivo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la  
que lleva en el envoltorio exterior la mar-  
ca de fábrica, un hombre llevando á cues-  
tas un gran bacalao. Esta es la marca de  
garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más per-  
fecta, agradable y digestible emulsión de  
aceite puro de hígado de bacalao con  
hiposfosfitos de cal y de sosa (poderosos  
reconstituyentes del sistema sanguíneo,  
óseo y muscular). De venta en todas las  
farmacias de España, en frascos envuel-  
tos en papel eor salmón. Un frasco de  
prueba será enviado gratis á quien lo  
pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia,  
n.º 42, Barcelona, acompañando 50 cén-  
timos en sellos de correo para franqueo

COMPANÍA HAMBURGUESA  
VAPORES CORREOS RÁPIDOS  
Montevideo y Buenos Aires  
con escala fija.

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO  
Pasajes á precios módicos.  
Excelente trato.

Agentes: Edmundo Couto y Comp.<sup>a</sup>  
BILBAO.—Baileñ, 3, bajos.

Se desea comprar:  
Un buen perro de caza, setter joven y en-  
señado.  
Una escopeta central de dos cañones del  
12 que pese poco.

Un manual del «Perfecto cazador, y  
«La caza perdiz» la de la Becada y algu-  
nas otras que tratan de asuntos venatorios  
En esta Admón., Puebla 40, ó Lain-Cal-  
24 informarán.

Imp. Sucesor de Arnaiz Lain-Calvo 42.

## Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2, y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arcode Santa María)  
EN EL ALMACÉN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores  
marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»  
Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.  
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30  
los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el  
dinero.  
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado  
y afinado.

Nitratos, para la remolacha  
etcétera.

Superfosfatos 1.<sup>as</sup> materias  
para la preparación de abonos.  
Sulfato de cobre y azufre para  
las viñas.

Abonos minerales compuestos  
para toda clase de plantas.  
Todo bajo garantía de análisis.

A. Saiz Miguel y Comp.<sup>a</sup>  
Miranda de Ebro.

## OCULISTA A. Sta. OLALLA

Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres.  
Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

## THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)  
Durante los últimos diez años La Equi-  
tativa ha pagado á sus tenedores de poli-  
zas por dividendos 266.055.581 99 dollars  
CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATIS-  
FECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL  
PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, des-  
pués de aquel importante desembolso y para  
atender á ulteriores distribuciones de di-  
videndos, en las fechas de sus vencimien-  
tos, un sobrante de más de 71 millones de  
dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL  
DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL  
MUNDO.

La Equitativa es en España la más  
popular.  
La que paga más timbre en el Estado  
por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por  
primas recaudadas.  
Y la que tiene una cartera mayor de Se-  
guros en vigor.

El depósito constituido en garantía espe-  
cial de sus tenedores de pólizas, no es parcial  
con relación á un tanto por ciento de las  
primas, como el que tienen otras Compañías  
sino por la suma máxima requerida por la  
ley; es á saber, un millón de pesetas, por  
cuya suma tiene hipotecado su palacio de  
Madrid, según escritura pública otorgada  
por ante el notario D. Francisco Moragas.

## PAPELES PINTADOS

Se han recibido grandes remesas de pa-  
peles ingleses para decorar habitaciones.

LAFUENTE  
grabador óptico  
Espolón 10 BURGOS  
Grandes existencias de dichos papeles  
en almacén

## ANUNCIO

Se desea comprar:  
Un buen perro de caza, setter joven y en-  
señado.  
Una escopeta central de dos cañones del  
12 que pese poco.

Un manual del «Perfecto cazador, y  
«La caza perdiz» la de la Becada y algu-  
nas otras que tratan de asuntos venatorios  
En esta Admón., Puebla 40, ó Lain-Cal-  
24 informarán.

Imp. Sucesor de Arnaiz Lain-Calvo 42.

## Brevis et Breve

—El 25 del pasado tomó el habito en las  
clarisas de Castrojeriz la señorita Vitoria-  
na D.<sup>a</sup> Paulina Lázaro é Iruce.

—Desde el día 3 de febrero de diez á  
doce de la mañana, se halla abierta la  
matricula en la Escuela Normal de maestras  
para los niños que, contando de seis á trece  
años de edad, deseen concurrir á los grupos  
de las escuelas, que en breve reanudarán  
las clases.

Los interesados se presentarán acom-

